



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO POR LA QUE SE MODIFICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR ACCESO LIBRE COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M1, E2 Y E1 SUJETOS AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Por Resolución de 30 de diciembre de 2025 de la Subsecretaría se publicaron las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo en los grupos profesionales M1, E2 y E1, convocado por Resolución de 20 de septiembre de 2025.

Advertidos errores en las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, **ESTA SUBSECRETARIA** ha resuelto lo siguiente:

Único. Modificar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, aprobadas por Resolución de 30 de diciembre de 2025 de la Subsecretaría para excluir del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo en los grupos profesionales M1, E2 y E1, convocado por Resolución de 20 de septiembre de 2025, a los siguientes aspirantes:

ESPECIALIDAD	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
M1 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	4214	HURTADO	GONZALEZ	JAIME	F
M1 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	3145	VILLARRUBIA	URZAINQUI	PEIO	F
M1 PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	0402	AGUERO	MARTIN	ARMANDO	F
M1 PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	3930	MARTINEZ	VALDES	HUMBERTO	F
E2 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	4225	AMAR	EMBARK	KAIS	F
E2 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	0079	TAUSTE	LOPEZ	SERGIO	F
E2 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	1428	VILLARRUBIA	URZAINQUI	PEIO	F
E2 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	4357	ABJIJ	EL OUAKILI	SAID	F
E1 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	0241	ALVAREZ	CASASOLA	DAVID	F
E1 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	7848	CABREJAS	MURILLO	MIGUEL	F
E1 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	4625	DIEGO	SANCHEZ	JAVIER	F
E1 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	7574	GONZALEZ	LOPEZ	ISMAEL	F
E1 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	9224	GONZALEZ	ROMERO	PURIFICACION	F
E1 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	0556	JIMENEZ	ALCAÑIZ	ROBERTO	F
E1 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	0562	MARTIN	DIAZ	RAUL	F
E1 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	3320	MARTINEZ	VALDES	HUMBERTO	F
E1 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	9670	RINCON	VILLODRES	JUAN ANTONIO	F
E1 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y PLANTAS POTABILIZADORAS	7345	VILLARRUBIA	URZAINQUI	PEIO	F

Causa de exclusión: F. Presenta más de una solicitud a otro grupo profesional o, dentro del mismo grupo profesional, a otra especialidad.





Contra la presente resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante las Salas de lo Contencioso Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia de Madrid de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, a fecha de firma electrónica
EL SUBSECRETARIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Miguel González Suela

